

RAMA JUDICIAL  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
**JUZGADO 012 LABORAL DEL CIRCUITO**

**LISTADO DE ESTADO**

31/08/2021

ESTADO No. **142**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 012 <b>2019 00364</b>	Ordinario	JOSE NIETO SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto nombra Auxiliar de la Justicia DESIGNA CURADOR AD-LITEM PARA LOS HEREDEROS INDETERMINADOS - RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO DE LOS HEREDEROS DETERMINADOS - SUSPENDER AUDIENCIA PROGRAMADA *lfcg	30/08/2021	
152383105 000 <b>2020 00017</b>	Despachos Comisorios	PAOLA ANDREA RODRIGUEZ	CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A.	Auto pone en conocimiento ORDENA REMITIR DESPACHO COMISORIO SIN TRAMITAR //cavm	30/08/2021	
110014105 012 <b>2020 00517</b>	Ordinario	GERMAN RONDON VANEGAS	CONJUNTO RESIDENCIAL JARDINES DE CASTILLA I	Auto Avoca Conocimiento ADMITIR EL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA - CORRE TRASLADO *lfcg	30/08/2021	
110013105 012 <b>2021 00171</b>	Fueros Sindicales	ARMANDO BAUTISTA CELIS	SOCIEDAD MINERA DE SANTANDER S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Señalar el día MIÉRCOLES OCHO (8) DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LA HORA DE LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (02:30 P.M.) DE LA TARDE (02:30 P.M.) para que tenga lugar la audiencia señalada en el artículo 114 del C.P.T. y S.S., por lo que se requiere a las partes y testigos, en caso de que se soliciten, para que comparezcan en la fecha indicada //JMDP	30/08/2021	
110014105 006 <b>2021 00375</b>	Tutelas	GINA PAOLA ORTIZ ORTIZ	CONSTRUCTORA UNION TEMPORAL VITRA 93	Auto Avoca Conocimiento De impugnación de tutela. Ordena notificar. - CACP	30/08/2021	
110013105 012 <b>2021 00390</b>	Fueros Sindicales	VICTORIA SANCHEZ FORERO	EL ARROZAL Y CIA	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - NOTIFIQUESE *lfcg	30/08/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**CARLOS ANDRES VEGA MENDOZA**  
SECRETARIO